

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 26/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920180045600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PABLO ANTONIO JIMENEZ BETANCUR	RAUL DE JESUS JIMENEZ BETANCUR : CAUSANTE	No se accede a lo solicitado Y.G. Por improcedente	25/01/2022		
05001311001020180038700	Verbal	YEFER MENA RIVAS	ANGELA MARIA MOSQUERA SALAZAR	Auto requiere Auto requere a medicina legal para que informe resultados prueba ADN	25/01/2022		
05001311001020180038800	Verbal	YEFER MENA RIVAS	GLORIA AMPARO PALACIOS CHAVERRA	Auto requiere a Medicina Legal para que informe resultado de prueba de ADN	25/01/2022		
05001311001020180056300	Verbal	TERESITA SANCHEZ FRANCO	DAVID DE LA ROSA VALENZUELA QUIROZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Y.G.	25/01/2022		
05001311001020190038200	Verbal	LUZ ADRIANA ORTIZ PINTO	JAIME ENRIQUE VARELA VELASQUEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Y.G.	25/01/2022		
05001311001020190057900	Verbal	JESSICA AGUIRRE LONDOÑO	JOHNNY VASQUEZ OTALVARO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Y.G.	25/01/2022		
05001311001020210043300	Verbal Sumario	YEISON ARNULFO ALZATE ARBELAEZ	MARIA CRISTINA LONDOÑO GARCIA	Auto que admite demanda y reconoce personería ordena notificar a demandada y correr traslado por 10 dias	25/01/2022		
05001311001020210044300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	Angela María Rojas Muñoz	Oscar Andres Alzate Palacio	Auto que inadmite demanda concede 5 dias para subsanar defectos so pena de rechazo	25/01/2022		
05001311001020210053800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	KWANG HO LEE	LAURA MARCELA VELASQUEZ	Auto que rechaza la demanda ordena remitir por competencia a JUZGADO 7 DE FAMILIA	25/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO (A)